

26



285 502

285 502

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por SEGADORA HILERADORA FRONTAL CON DESCARGA CENTRAL a favor de D. José ZAZURCA LARROYA, de nacionalidad española, residente en Almacellas (Lérida).

La presente invención se refiere a una máquina segadora hileradora frontal con desgarga central, y esta máquina es la ideal y más adecuada para la siega de forrajes por reunir una gran serie de ventajas, entre las que se cuentan:

5 La de poder ser acoplada a cualquier clase de tractor, a la parte frontal del mismo, siendo montable en un tiempo escasísimo (unos 8 m) y desmontable aún en menor tiempo (unos 5 m.) ya que para ello basta sólo con quitar o poner (según los casos) tres bulones.

10 Por ir instalada la máquina en la parte frontal del tractor, los forrajes y mueses que la misma siega, quedan entre las ruedas del tractor, sin ser pisador por ellas.

26 FEB 1951



285502

15 La máquina lleva dos rodillos extensibles por sí mis-
mos para que el forraje acompañado por una persiana pase
entre rodillo y rodillo, los cuales, al presionar sobre el
forraje, extraen buena cantidad de la humedad de éste, con-
siguiendo deshidratarlo convenientemente, con lo que se evi-
tan pesos inútiles, pudiéndose, además, embalar, tras casi
inmediatamente de haberla segado, la alfalfa, sin necesidad
20 de tener que dejarla en el campo para su desecación, ofre-
ciendo ésto la ventaja de que el forraje no pierde vitami-
nas, contrariamente a lo que le sucede cuando, tras segado,
se expone a la deseación a la intemperie durante días.

25 Estas y otras ventajas se desprenden de la lectura
de la presente memoria, para cuya mejor comprensión se acom-
pañan las adjuntas hojas de dibujos que se refieren a un
ejemplo preferente de realización de la invención consig-
nándose que éste no tiene caracter limitativo sino simple-
mente ilustrativo.

30 En dichos planos, la fig. 1 muestra una perspectiva
de la máquina, y las restantes figuras se refieren a deta-
lles de la misma.

35 Según dichos planos, la máquina consta de un robusto
armazón quedando dispuestas en su parte posterior dos ba-
rras (B-B) para acoplaje a la parte delantera del tractor;
de estas barras, una de ellas sirve de apoyo al extremo de
un eje (E) que lleva solidarias dos poleas, una de ellas
(P) accionada por una transmisión (TR) desde la polea de
fuerza del tractor (T), y la otra de menor radio (PL) que
40 a través de otra transmisión (TM) y de los tensores (TN)
pone en movimiento la máquina. La polea (PL) es excéntrica.

A través de este sistema de poleas, polea excéntrica,
guías, tensor (TS) y demás órganos, se pone en movimiento
una polea receptora final (W) montada solidaria sobre un

2855026 FEB



45 largo eje frontal (EJ) montados sobre el cual van solidamente los discos extremos (DS) con radios o no, según se desée, que soportan los rastrillos (R), constituyendo en conjunto un rastrillo de molinete con sus correspondientes púas. Estos rastrillos de molinete, por tanto, son
50 accionados por el mecanismo de excéntrica y transmisión antes citados.

Esta máquina va dotada de un bombín (Figs. 4 y 5) para la elevación de la misma, el cual acciona por mediación de la misma bomba del tractor, levantando a la máquina citada a una altura sobre un metro, siendo ésta una de sus ventajas, ya que el tractorista puede accionar por cualquier clase de terreno por accidentado que éste sea; el bombín va situado en la parte posterior de esta máquina, entre sus brazos de acople (B) y ofrece la ventaja de que lleva un bulón (fig.5) el cual, al retirarlo con su correspondiente soporte, queda situado de la manera necesaria para que no haya que desmontarlo, ya que en la posición en que queda no impide ninguna clase de trabajo normal del tractor, evitándose así el desgaste prematuro de los retenes interiores que se produciría si hubiera que sacarlo y ponerlo constantemente para su cambio de posición, que es cuando suelen producirse las pérdidas de aceite que impiden su normal funcionamiento. Todo esto queda evitado en esta invención.

70 La máquina va dotada de un sinfín, cuya misión primordial (hasta ahora no conseguido en ningún otro tipo de máquina) es el de compasar el forraje de tal forma y equitativamente, a fin de hacerlo pasar por entre dos rodillos de aplastamiento (Fig.6) que, consecuentemente giran en direcciones opuestas, pasando entre ellos el forraje completa-

75

26 FEB 1955

335 02



mente extendido, sin grumos ni capas más o menos gruesas, sino pasando siempre la misma cantidad y extensión, a fin de conseguir una presión uniforme sobre el forraje.

Estos rodillos van situados detrás del rastrillo de moli-
te.

80

La máquina lleva en su parte delantera de trabajo, un par de cuchillas de púas, una de las cuales tiene su movimiento de vaivén respecto a la otra, para realizar el corte del forraje que es seguidamente recogido por el moli-
te, pasado por entre los rodillos citados, y luego dejado caer en el terreno, siempre dentro de la pista de las ruedas del tractor, a fin de que éstas no pasen sobre él.

85

La barra de corte antes citada va movida por una excéntrica motriz (EX) fig. 2.

90

Finalmente debe tenerse en cuenta que con el empleo de esta máquina las manguetas del tractor no sufren impedimento alguno, como tampoco su dirección, pudiéndola manejar fácilmente el tractorista desde su asiento con gran facilidad y sin esfuerzo, debido en parte al escaso peso de esta máquina, y en parte al perfecto equilibrio de sus distintas piezas.

95

También hay que tener en cuenta que todas las poleas de esta máquina trabajan en su funcionamiento, en una misma dirección, evitando con ello el desgaste de las correas al no trabajar éstas en sentidos distintos.

100

Asimismo se hace constar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de fabricación sean posibles dentro del cuadro general de lo descrito, que sólo debe de tomarse a vía de ejemplo constructivo a partir del cual caben toda serie de posibles combinaciones.

105

285502

26 FEB 1954



NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

110 1 - Segadora hileradora frontal con descarga central
caracterizada por constar de un robusto armazón quedando
dispuestas en su parte posterior dos barras para acoplaje
rápido, en forma desmontable rápidamente, a la parte delan-
tera del tractor; sirviendo una de estas barras para apoyo
115 del extremo de un eje que lleva solidarias dos poleas, una
de ellas accionada por una transmisión trapezoidal desde
la polea de fuerza del tractor, y la otra, de menor radio,
que a través de otra transmisión trapezoidal y pasando
por unos tensores, pone en movimiento la máquina, siendo
120 esta segunda polea excéntrica.

2 - Segadora hileradora, según reivindicación 1ª
caracterizada por el hecho de que a través de este siste-
ma de poleas y tensores, se pone en movimiento una polea
receptora final montada solidaria sobre un largo eje fron-
tal sobre el cual van solidariamente acoplados unos dis-
cos extremos, con radios o no, según se desée, los cuales
soportan los rastrillos, constituyendo en conjunto un es-
pedial rastrillo de molinete con sus correspondientes púas,
que se mueve por el sistema de transmisiones y poleas des-
125 crito.

3 - Segadora hileradora, según reivindicaciones 1 y 2
caracterizada porque va dotada de un bombín para eleva-
ción de la misma, el cual se acciona por mediación de la
bomba del tractor, levantando a la máquina citada a una
130 altura sobre un metro, lo que permite accionar la máquina
135

285502



por cualquier clase de terreno por accidentado que sea.

140 4 - Segadora-hileradora, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizada por el hecho de que este bombín hidráulico va situado en la parte posterior de la máquina, entre los brazos de acople de la misma a la parte delantera del tractor; previéndose un bulón el cual, al retirarlo con su correspondiente soporte queda situado de manera que dicho bombín no haya de ser desmontado, ya que su posición no impide toda clase de los trabajos normales del tractor.

145 5 - Segadora-hileradora, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizada porque la máquina va dotada de un sinfín cuya misión primordial es la de compasar el forraje de manera equitativa a fin de hacerlo pasar después por dos rodillos de aplastamiento que giran en sentidos contrarios, pasando entre ellos el forraje completamente extendido, en la misma cantidad, espesor y extensión, a fin de que este forraje sea debidamente comprimido por los dos cutados rodillos, para provocar en él una adecuada deshidratación.

155 6 - Segadora-hileradora, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizada porque dichos rodillos van situados detrás del rastrillo de molinete antes descrito.

160 7 - Segadora-hileradora, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizada por llevar en su parte delantera de trabajo un par de cuchillas de púas, una de las cuales tiene movimiento de vaivén con respecto a la otra, para realizar el corte del forraje que seguidamente es recogido por el molinete, luego pasado por los rodillos de presión y luego dejado en el terreno, siempre dentro de la pista de trayectoria de las ruedas del tractor a fin de que éstas nunca puedan pasar sobre dicho forraje.

165



285502

8 - Segadora-hileradora, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizada por el hecho de que la barra de corte antes citada va movida por una excéntrica motriz.

170

9 - Segadora-hileradora, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizada por el hecho de que todas las poleas de la misma trabajan funcionando siempre en una misma dirección.

10 - SEGADORA HILERADORA FRONTAL CON DESCARGA CENTRAL.

175

Todo según va descrito en esta memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara con ciento setenta y ocho líneas y planos anexos.

Madrid 26 febrero 1963

D.a.

285502

D. JOSE LAZURCA LARROYA

Foja 4 de 6

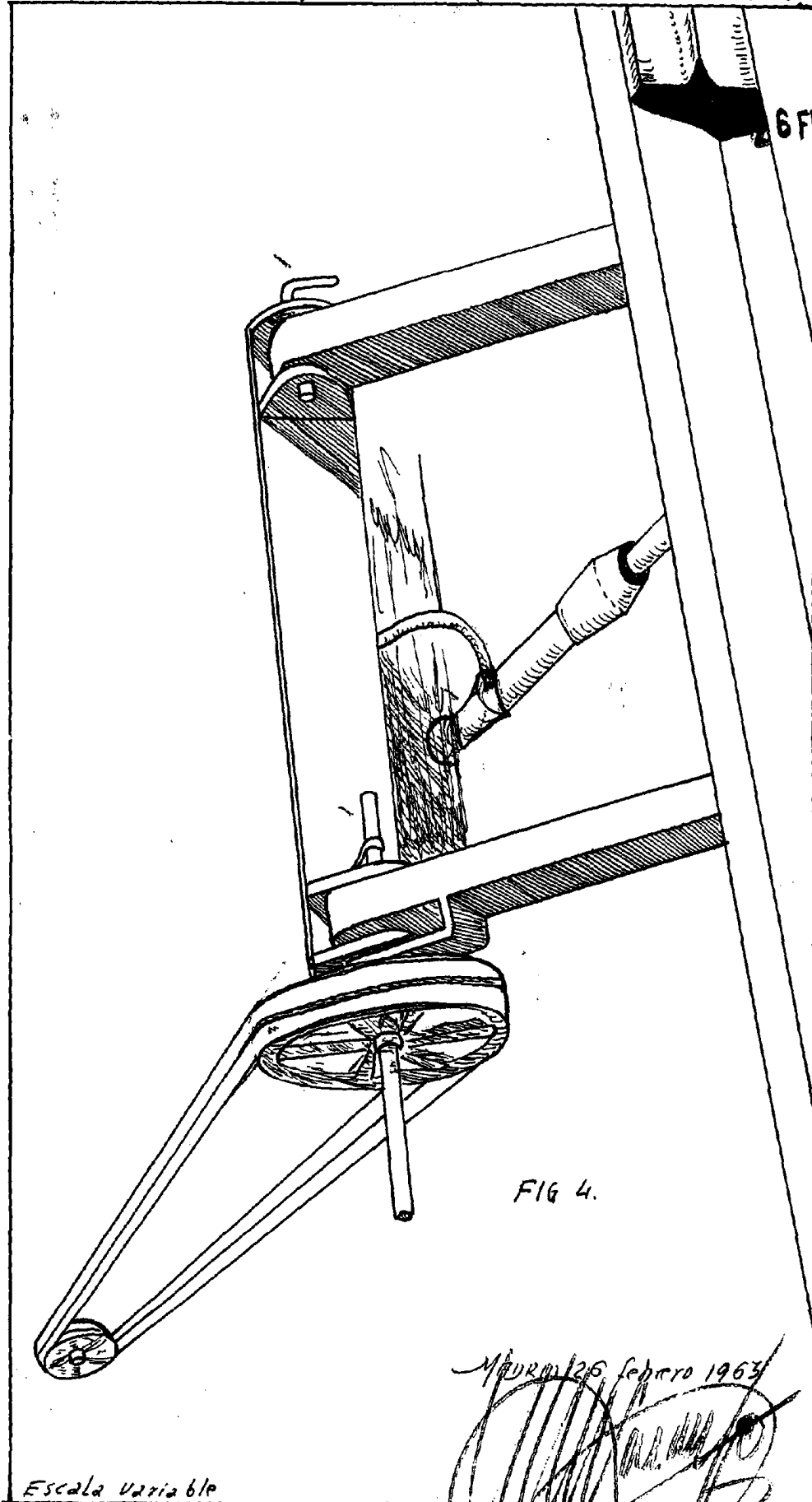


FIG 4.

México 26 febrero 1963
[Handwritten signature]

Escala variable

285502

D. JOSE ZAZURCA LARROJA

HOJA 5 de 6



26 FEB

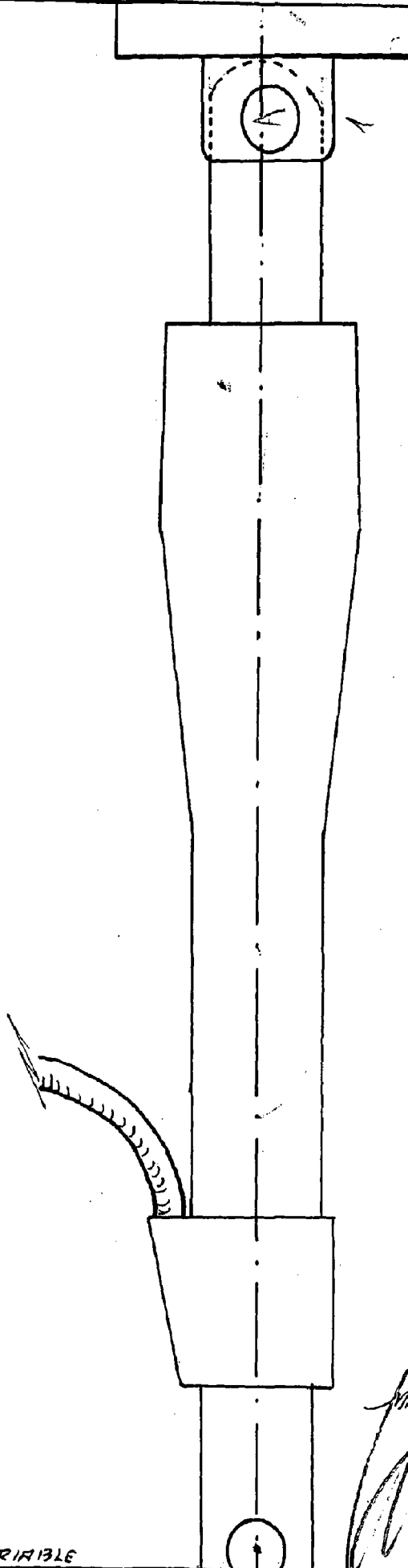


FIG. 5

Madrid 26 febrero 1968
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

2855 02

D. José LAZURCA LARROJA

Foja 6 de 6

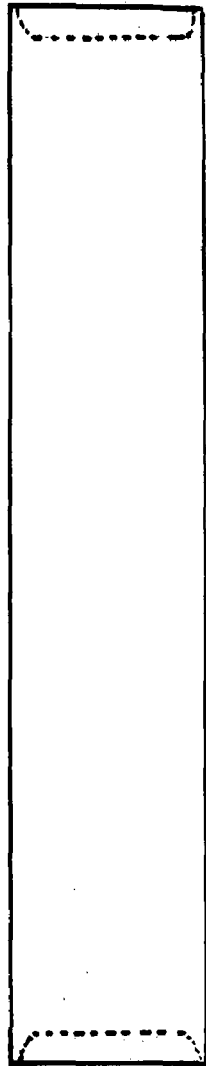
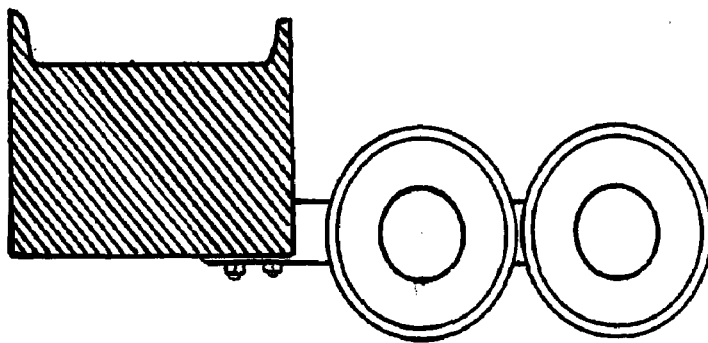


FIG. 6



ESCALA VARIABLE

MADRID 26 Febrero 1966
[Handwritten signature]

D. JOSE ZAZURCA LARROJA

Foja 1ª de 6

285502

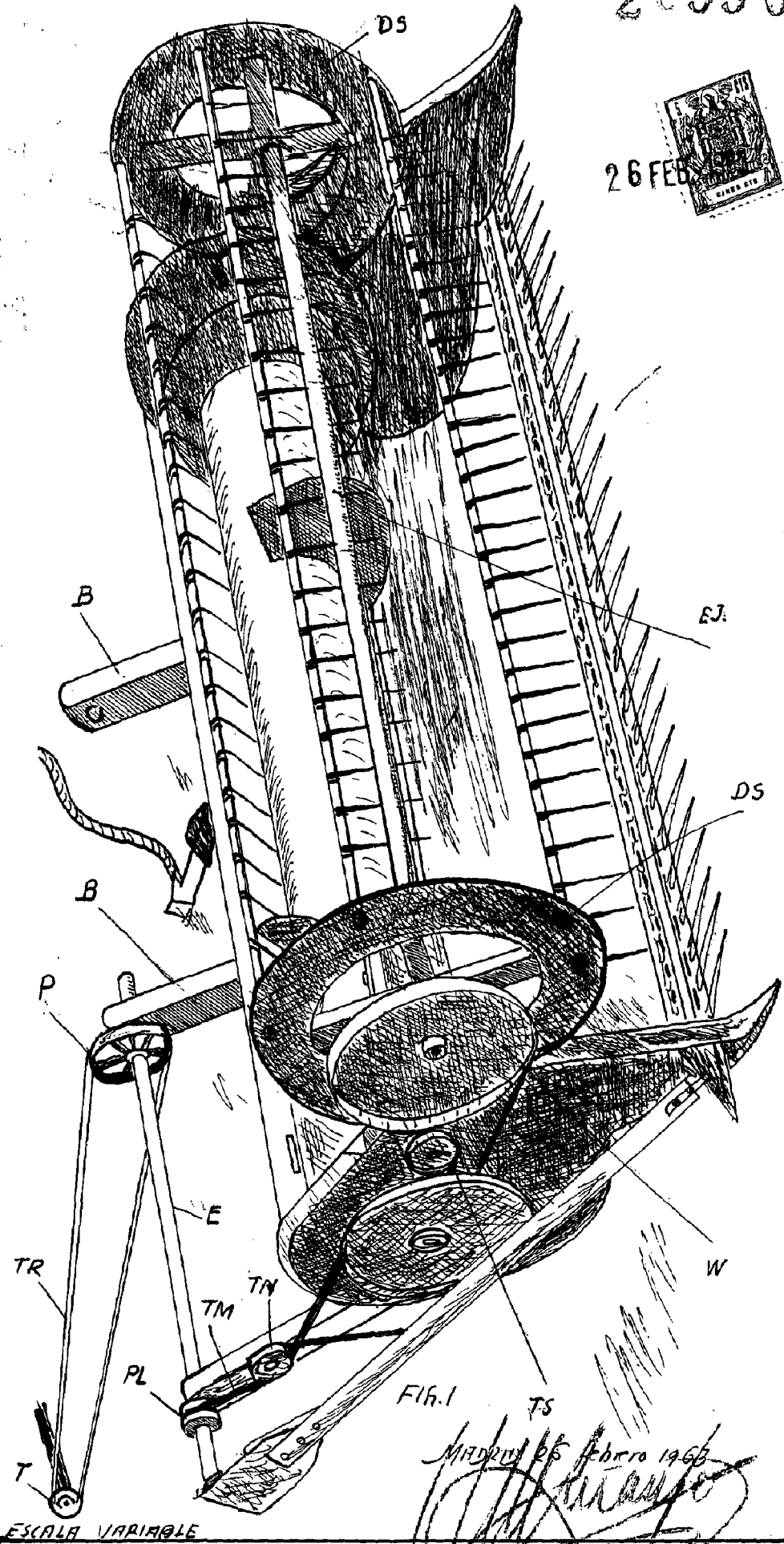


Fig. 1

MADRID 05 febrero 1966
[Signature]

ESCALA VARIABLE

2855 02

D. José ZAZURCA LARROJA

HOJA 2 de 6

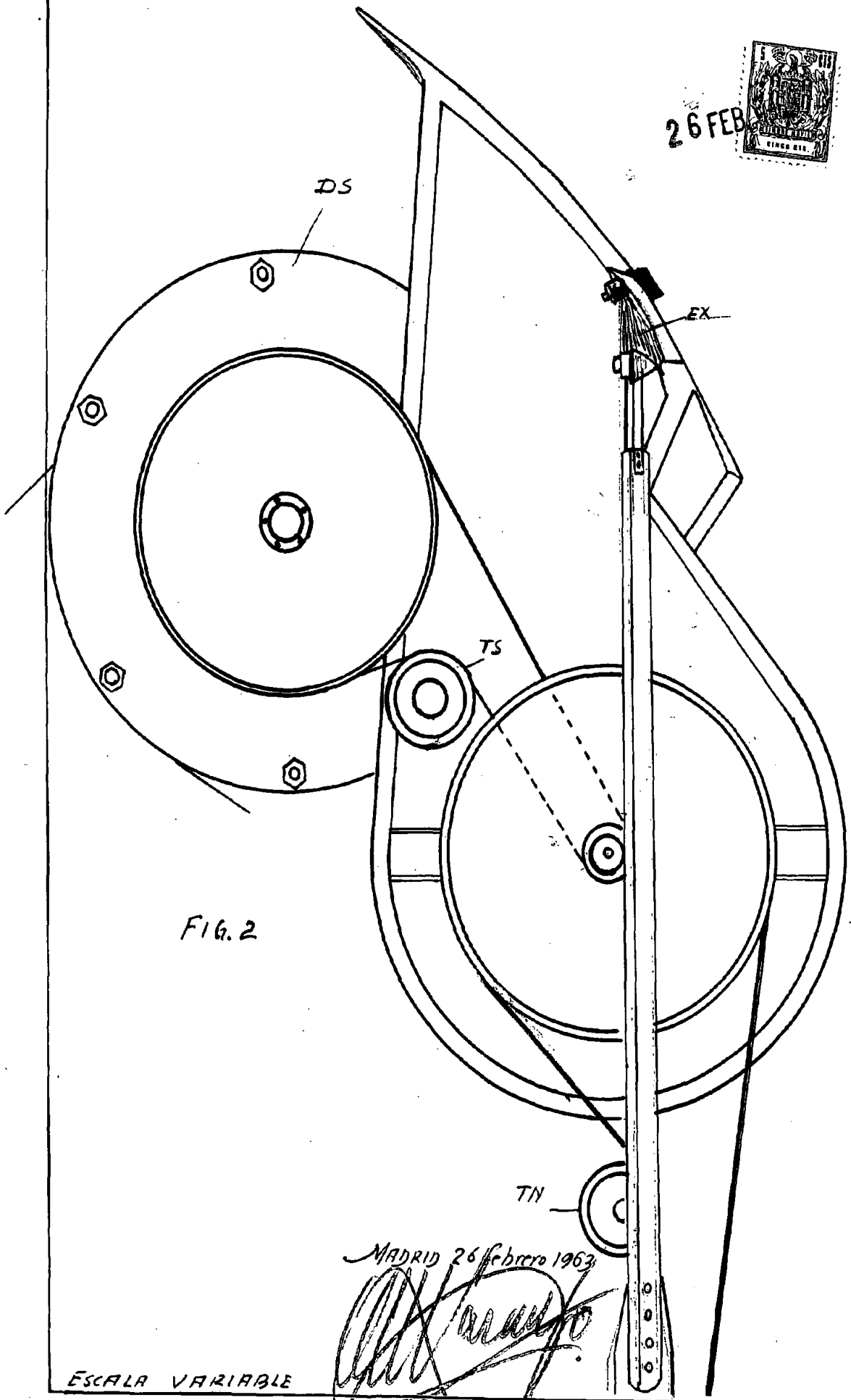


FIG. 2

MADRID 26 febrero 1963
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

2855 02

D. José LAZURCA LARROJA

Foja 3 de 6

26 FEB.

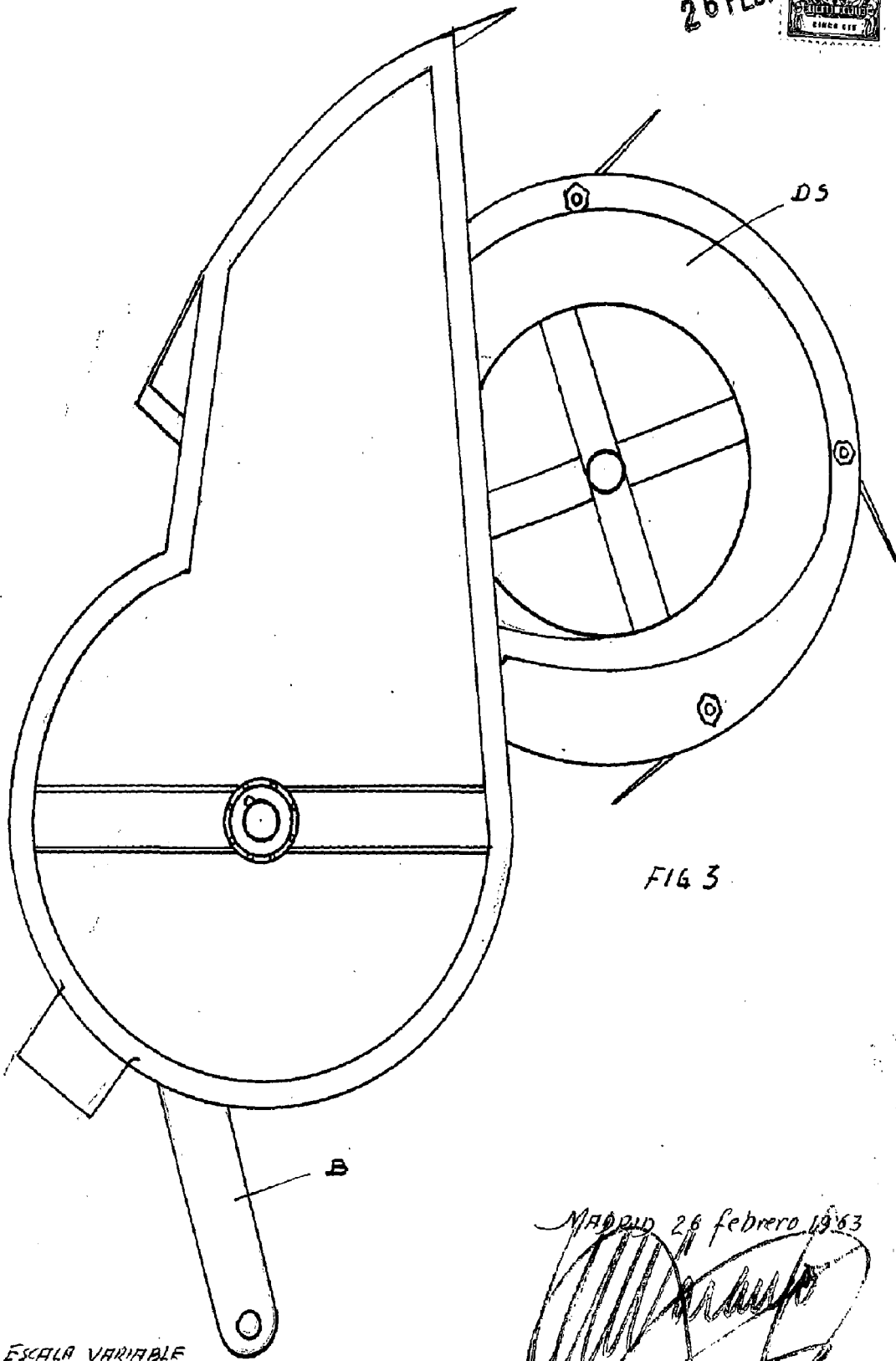


FIG 3

MADRID 26 febrero 1963
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE